

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:  
**Antonio Lago**

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)  
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:  
**Antonio Garijo**

## Se administra el

# 606

en inyección intravenosa, completamente indolora, con el aparato inyector del Doctor Azúa, por el Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consultorio del Dr. García Cappa, cuesta de los Pascuales, núm. 8, todos los domingos, de once á una y de dos á cuatro.

EN HONOR DE UN NOVELISTA

### TOMEMOS EJEMPLO

La Prensa rotativa nos dió ayer la noticia. El noble pueblo de Santander acaba de honrarse, honrando la memoria de uno de sus más ilustres hijos, la del insigne novelista montañés Sr. Pereda.

La moralidad que en general reina en todas y cada una de las páginas de sus libros, la inspiración grande y fecunda que en ellos impera, conteniendo altísimas enseñanzas; ese amor que siempre presidió sus sentimientos en pro de las dulces intimidades del hogar, de las reliquias de la tradición, de las silenciosas y humildes virtudes domésticas, de los tizones é infantiles y eternos oráculos de la humana poesía, le hicieron acreedor á que su nombre sea glorificado en los santos altares de la inmortalidad por donde cruzaron Cervantes, Quevedo, Rojas, Garcilaso de la Vega, Tirso de Molina y otros tantos españoles propaladores de ideas dominadoras y claras de primordiales sentimientos, logrados con efectos grandes, con semillísimos medios.

La recompensa es la humana gloria, para los que en el transcurso de su vida supieron consagrar la mayor parte de ella al servicio de la humanidad doliente.

Los pueblos están obligados á cumplir con sus hijos preclaros esa deuda de gratitud, por el bien que los hicieron y como estímulo para que nuestros ingenios perseveren en la senda de la fortaleza moral y de luz que aquéllos abrieron.

El homenaje que Santander acaba de tributar á su insigne novelista erigiendo para perpetuar su memoria un monumento digno de su historia, es de esos que deben ser imitados por todo pueblo culto y amante de sus grandezas.

Toledo, la imperial Toledo, que por su tradición, por su historia, está obligada más que ninguna otra capital española á ser la primera en esta clase de homenajes, permanece impasible, muda, ante el concierto universal de la intelectualidad.

Aquí, que tenemos la honra de contar entre nuestros paisanos á mil hom-

bres ilustres en las diferentes ramas del saber, hora va siendo ya de que salgamos de nuestro reconocido mutismo y demos alguna muestra de que también sabemos honrar á los que fueron.

Hace tiempo que un puñado de toledanos, amantes de su *Patria-chica*, se reunieron en junta y acordaron, designándola al efecto, el nombramiento de una Comisión ejecutiva para erigir un monumento al glorioso Capitán de las Comunidades Castellanas D. Juan de Padilla; dicha Comisión comenzó su labor, llegando hasta la recaudación de cantidades que habían de integrar la que el monumento en cuestión costase. Corrió el tiempo, algunos de los iniciadores de tan plausible proyecto pasaron á mejor vida, tales como los nunca olvidados toledanos D. Tomás Gómez de Nicolás, D. Enrique Solás y Crespo y otros; otros salieron de Toledo y los que aquí quedaron debieron de desistir sin duda de aquella idea, toda vez que esta es la hora en que á pesar de los años transcurridos, nada se ha vuelto á decir del asunto.

Aquí, como no hace muchos días decíamos apropósito del proyectado Ataneo, todo encuentra el mismo indiferentismo y hay que conformarse con la iniciativa.

Veán, pues, las Corporaciones oficiales de Toledo y cuantos se precien de ser buenos toledanos, el ejemplo que acaba de darnos Santander, y piensen que nuestra ciudad tiene una deuda sacratísima que pagar á la memoria de aquéllos sus hijos, que tanto enaltecieron su nombre en el campo de las letras, las armas y, en general, como dejamos sentado, en las diferentes ramas del saber.

Tal vez con la creación del también aludido Ataneo encuentre protección nuestro recordatorio y llegue día en que en las plazas de Toledo pueda admirar el *tourista* aquellos monumentos que, como el recientemente inaugurado en Santander, perpetúen la memoria de sus hijos más preclaros.

**EL ECO TOLEDANO**  
es el único diario de Toledo  
y su provincia.

### SUCESOS EN LA PROVINCIA

CONTRA UN ALCALDE

El Juzgado municipal de Villafranca de los Caballeros ha recibido una denuncia en la que se acusa al Alcalde de dicha villa, D. Manuel Alvarez de Lara y Marchante, de haber cometido diversas falsedades perjudiciales para la causa pública en algunos documentos administrativos.

El Juez ha dado principio á la instrucción de diligencias para depurar la denuncia.

AMENAZAS DE MUERTE

El vecino de Escalona, Angel Sánchez Cabezudo, ha recibido una carta anónima, con letra, al parecer, de mujer, en la que se le hacen determinadas peticiones, bajo amenazas de muerte.

Angel Sánchez ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción.

UN HOMBRE HERIDO

Nos escriben desde Castillo de Bayuela comunicándonos que, hace unos días, ha sido herido en dicha villa un individuo llamado Ambrosio Sánchez por otro sujeto cuyo nombre desconoce nuestro comunicante.

Afortunadamente las lesiones que le fueron ocasionadas al Ambrosio no tienen gravedad alguna.

### DE ERUSTES

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor nuestro: Nos referimos de nuevo á la desgracia ocurrida días pasados en la línea férrea, entre las estaciones de Santa Olalla y Erustes.

Casimiro Gaitán asegúrase (según versiones), se arrojó al tren por contrariedades amorosas (á pesar de sus setenta y dos años); sin duda decidió quitarse la vida porque uno de sus hijos le recriminó por lo antes expuesto.

LOS CORRESPONSALES.

## ACADEMIA DE INFANTERÍA

## LA FIESTA DEL ÁRBOL

Como anunciamos oportunamente, en el día de ayer tuvo lugar en el Campamento de los Alijares la fiesta del árbol por los Alumnos de la Academia de Infantería.

A este efecto, el Batallón de Alumnos formó un Regimiento de dos Batallones al frente de los Sres. Teniente Coronel Montero y Comandante Araujo, respectivamente, y mandando las Compañías sus respectivos Capitanes.

A las diez se puso en marcha el Regimiento al mando del Coronel Director Sr. Villalba, del segundo Jefe Teniente Coronel Sr. Dema y Ayudante de Armas Sr. Sanz Agero.

A las once llegaron al Campamento; inmediatamente se formó en orden concentrado delante de los barracones, donde dejaron las armas, el equipo y el capote, para formar de nuevo, por años académicos, siéndoles distribuidos unos alambres provistos cada uno de una chapita, en la que iba incrustado el número de promoción, para que fuese atado al árbol que á cada Alumno correspondiese, y conducidos por los Sres. Oficiales de servicio á los lotes que á cada año correspondía, un cañonazo y los acordes de la Marcha Real, ejecutada por las bandas de música, cornetas y tambores, que fué escuchada con el respeto que á todo español nos merece, indicó que había llegado el momento de proceder á la plantación de los árboles, cuya obra, á los acordes del himno de la Academia, se efectuó en la siguiente forma:

Cada uno de ellos fué plantado por un grupo de cuatro Alumnos, uno de ellos echaba unas paletadas de tierra en el fondo de la excavación, después, entre dos, colocaban el árbol verticalmente dentro de éste, y el cuarto iba arrojando paletadas de tierra, apisonándola suavemente.

Plantados los cuatro árboles, cada uno colocaba al suyo la respectiva chapita que le había sido distribuida anteriormente para distinguirlos.

Tratándose de acto tan solemne y hermoso, todo lo que dijésemos para poner de relieve el entusiasmo y expansión de que gozaron los jóvenes militares, resultaría pálido ante la realidad y no sería suficiente el espacio de todas las columnas de nuestro diario si nos parásemos en detalles, porque fueron muchos y de interés los que en tan repetido acto abundaron.

El Sr. Coronel Villalba, entusiasta como siempre en los actos que tienden á enaltecer el espíritu militar, no dejó un momento de recorrer los sectores, dirigiendo frases de encomio en relación á la fiesta que se verificaba.

Terminado dicho acto, les fué servido á los Sres. Alumnos una suculenta comida, que hace honor al nuevo Interventor de viveres Sr. Trias, y seguidamente se trasladaron los Sres. Jefes y Oficiales al comedor, que también honraron el *menú*, por lo menos por lo que á mí me correspondió. Después del cual se volvió á formar el Regimiento para emprender de nuevo el regreso á Toledo, guardando todos en el corazón un grato recuerdo de tan simpática fiesta.

Hé aquí la alocución dirigida á los jóvenes militares por su ilustradísimo Director D. José Villalba Riquelme:

## CABALLEROS ALUMNOS:

Hoy celebramos una fiesta de cultura y progreso: la fiesta del árbol.

Nuestros antepasados, ocupados en la grandiosa empresa de descubrir y civilizar inmensos territorios, abandonaron el solar patrio que, frondoso jardín en pasados tiempos, es hoy germen desolador en muchas de sus comarcas. El Ejército debe marchar siempre á la cabeza de todo progreso real.

El árbol es sombra y frescura en el caluroso estío, calor en el invierno; retiene las tierras que después fecunda el arado, alegra el paisaje, atempera el ambiente.

Cumplís, pues, una obra patriótica, aunque modesta, al plantar estos árboles, espléndido donativo de nuestro Rey, que en toda ocasión muestra su real afecto á la Academia de Infantería.

Que vuestro amor á nuestro Rey sea tan perenne y vivo como el verdor de sus árboles en la primavera; que ellos sean el recuerdo materializado y bello que os ligue á estos campos, donde recibisteis las primeras impresiones de vuestra carrera; sentid siempre leal y filial afecto por la Academia y volved á recordar siempre y visitar un día estos campos y este árbol por vosotros plantado en los años juveniles, con el corazón sereno y la frente alta del que siempre cumplió con el deber y fué fiel á su Patria y á su Rey.

Vuestro Coronel, Villalba.

BALLADE.

## GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA

Grandes surtidos en modelaciones de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Escuelas de Instrucción Primaria.

## DE CARRICHES

Sr. D. Antonio Lago.

Muy señor mío y amigo: Hasta el día de ayer no fué en mi poder EL ECO TOLEDANO que es el núm. 37, extrañándome no haber recibido los anteriores (1).

Acepto gustoso el cargo de Corresponsal y daré cuantas noticias tengan importancia é interés. Hoy sólo puedo darle la de que el tren núm. 4, descendente, arrolló y dejó muerto en el acto á un vecino de ésta, de setenta y dos años, llamado Casimiro Gaitán, de que ya se ha dado cuenta en números anteriores de ese ilustrado diario.

Se hallaba, al recogerle por el Juzgado, con la cabeza destrozada y al descubierto, y en parte, esparcida por el suelo la masa encefálica.

Le saluda y se ofrece suyo afectísimo seguro servidor y amigo,

ANGEL R. RIVERA.

24 de Enero de 1911.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza ha nombrado Maestra sustituta de una Escuela pública de niñas de Sonseca á D.<sup>a</sup> Brígida Rafaela Salgado y S. Barbudo.

En la *Gaceta* de Madrid del día 20 del actual se anuncia el concurso de traslado del mes de Noviembre último, de las Escuelas

(1) Desde el número primero de este diario han salido de la Administración todos los restantes hasta la fecha, con destino á mencionado punto; por tanto se han extrañado 36 números.

públicas de 1.100 ó más pesetas; en la del 22 el de ascenso con iguales sueldos; en la del 21, las propuestas del concurso de traslado del mes de Octubre de 1910 á Escuelas de 825 pesetas, y en la del 24 el concurso de entrada, traslado y ascenso de los Rectorados de Madrid y Santiago.

Se han posesionado de las Escuelas de Cedillo y Santa Olalla D. Otilio López y Pérez y D. Constantino Pablo García Cabrero, respectivamente.

## NOTICIAS

El Real decreto dictando reglas para la ejecución de la Ley de 29 de Diciembre último, sobre la contribución territorial, ha empezado á publicarse en el *Boletín oficial* de esta provincia, núm. 19, del día 23 del actual.

El coche de Sonseca á Toledo ha reanudado su habitual regularidad en el servicio, interrumpido algunos días á consecuencia de la célebre nevada.

Acompaña al Equipo Zamná: «Guía contra la Diabetes» y «La Alimentación del diabético».

Ha sido nombrado Corresponsal de este diario en Carriches, D. Angel R. Rivera.

Acompañamos en su dolor á D. Juan Díaz y D.<sup>a</sup> Leonor Pérez-Grueso y Moreno por la muerte de su hijo Juanito, de dos años de edad.

Se encuentra en grave estado el Capellán de la Excma. Sra. Condesa de Bornos, nuestro amigo D. Juan Camarero.

Hacemos votos por su curación.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero Público las reses siguientes:

Toros, 9 (2.244,500 kilogramos); carneros 11 (143,500); ovejas, 3 (62), y cerdos, 6 (470).

REGISTRO CIVIL. — Día 26. — Defunciones: Encarnación Buitrago Ballesteros, de sesenta y dos años de edad; Juan Díaz Pérez-Grueso, de dos, y Leonardo Iglesias Dorado de sesenta y ocho.

Nacimientos: Vicenta García Hernández, Ramón Corrales Prieto y Feliciano Alonso.

Matrimonios: Enrique López Gran y Encarnación Caro Avila.

Ha sido nombrado Oficial 1.<sup>o</sup> de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Gabriel de Zaragoza y Núñez del Pino

Ha fallecido la Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Buitrago Ballesteros, viuda del Sr. D. Mariano Toledo.

Dios la tenga en descanso y reciban nuestro más sentido pésame sus hijos D.<sup>a</sup> Teresa y D. Cosme, su hermana D.<sup>a</sup> Cesárea, sus sobrinos D. Victoriano Medina, D. Julio González y D. Esteban Bajo.

## ¡ATENCIÓN!

Se venden puertas y ventanas en el callejón de la Sillera, í núm. 5.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de anoche.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martos, quedó abierta la sesión, procediéndose por el Secretario Sr. San Juan á dar lectura de la

#### ORDEN DEL DÍA

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la moción del Sr. Guzmán sobre reivindicación de terrenos colindantes con el Hospital de Afuera.

Resulta de este asunto que, siendo Alcalde D. Antonio Bringas, autorizó para que se sirviera de un terreno del Municipio á un vecino de Toledo, cuyo vecino lo vendió á otro, y otro se encargó de él por débitos que el otro tenía. En total: que el Ayuntamiento debe un voto de gracias al Sr. Guzmán por haber prestado un buen servicio como Concejal, contribuyendo á que esa propiedad pase á su verdadero dueño el Municipio. Renta 150 pesetas anuales, y sacada á concurso, seguramente, se elevaría á 200.

Se concede autorización para ejecutar obras en una casa de su propiedad á D. Benito Montes.

Se aprueba el contrato de arrendamiento de la tarifilla adicional.

Se autoriza el pago de una deuda antigua del capítulo de imprevistos.

Es aprobado lo hecho por la Comisión de Festejos en lo que respecta al arrendamiento del Teatro de Rojas para Carnaval.

Se les reconoce el derecho á varios vecinos para ser compromisarios en las elecciones de Senadores, y reforma de la lista.

Moción del negociado segundo sobre provisión de las plazas de Practicantes de la Beneficencia. Se discutió ampliamente, proponiendo el Sr. Aguirre la supresión de las dos plazas por creer que con cuatro Médicos y cuatro Practicantes hay suficiente, siendo así que la ley sólo obliga á que haya tres, y que á prevención deben amortizarse esas dos plazas.

El Sr. Ortiz dice que es partidario de que se hagan esas restas en el personal, pero que privar de las cuatro plazas á los que las desempeñan, sería como dejarlos cesantes, pues las vienen desempeñando interinamente hace varios años.

El Sr. Garijo dice que debe dárseles el cargo en propiedad á los dos que lo vienen desempeñando hace tantos años interinamente, pero á satisfacción de sus superiores y del público.

Después de una discusión casi estéril se acabó por dar en propiedad la primera plaza y sacar á concurso la segunda.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Gamero dice que quién ha auto-

rizado unas obras que se han hecho en el Teatro por unos particulares, contestando el Sr. Alcalde que no estaba bien enterado, pero que le parecía eran de tan poca importancia que no valía la pena de ocuparse de ello.

Nosotros creemos, como el Sr. Gamero, que en el Teatro no deben hacerse obras por particulares sin la debida autorización del Ayuntamiento.

También denunció que días pasados unas cabras pastaban en los tejados de propiedades comunales, lo que demostraba dos cosas: que el Ayuntamiento cuida muy mal sus posesiones y que tienen hierva sus tejados, cosas las dos que no debían ocurrir.

El Sr. Conde y Ortiz hicieron otras preguntas ó peticiones, que se les prometió hacer, aunque después no se hagan, y se levantó la sesión cerca de las nueve.

No cerraremos la sección sin apuntar, por si resultara de interés, que á la mitad de la sesión pasaron á ocupar los escaños buen número de Sres. Concejales (?).

H. H. H.

## PASATIEMPOS

### CHARADA

Por Frias.

Por esa dos un cayó,  
Mi primera unida á dos.

Solución á la anterior, TOMA.

## CASINO DE TOLEDO

Debiendo proveerse en dicho Casino dos plazas de mozos y una de *bolones*, con el sueldo mensual de 60 pesetas los primeros y 15 el segundo, los que deseen ocuparlas, para lo que será requisito indispensable saber leer y escribir, presentarán sus instancias en esta Secretaría, dirigidas al Presidente del mismo, antes del día 5 de Febrero.—El Secretario, *Manuel García Alvarez*.—V.º B.º, El Presidente, *Serrano*.

**MUY IMPORTANTE** En la Administración de Loterías núm. 2, establecida en los soportales de Zocodover y propiedad de D.ª Adoración Sánchez, viuda de Briones, que en el pasado año repartió numerosos premios mayores, entre ellos el primero del día 30 de Marzo, se siguen vendiendo y enviando billetes por correo, previo el abono de su importe y el pago de los derechos de certificado.

## MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

se encarga de la confección, en breve plazo, de los nuevos repartimientos de Rústica y Urbana que, para el presente año de 1911, han de formar todos los Ayuntamientos que no tienen Catastro y Registros fiscales.

Para tratar de este asunto, como de cualquiera otra clase de trabajos relacionados con los mismos, pueden dirigirse á su domicilio

Cristó de la Luz, 22.—TOLEDO

## Quinta de 1911.

Centro de redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO

por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 ptas.

Por 850 pesetas pagadas al contado, y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse dirijan al Centro, Toledo, D. JUAN GUZMAN, Jardines, 16.

Autorizado este anuncio por el Comisario de Seguros.

## VENTA

de quinientas á mil fanegas próximamente, FLOR DE ESPLIEGO ó sea de ALHUCEMA de primera calidad y limpio, á 1,50 pesetas fanega.

### TAMBIÉN SE VENDE

una CUBA DE HIERRO DE PALASTRO de 500 litros de cubida.

Darán razón: Navarro Ledesma (Nuncio Viejo), 17, D. Félix López y Gómez.

### Interesante á los Ayuntamientos.

En la Administración de este periódico (Imprenta Moderna) tienen á su disposición los Sres. Secretarios la modelación ajustada á los formularios remitidos por la Dirección general de contribuciones para los nuevos reparos del año actual.

### SE RECIBEN ENCARGOS

para la **IMPRESA MODERNA** en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10 y en la calle del Comercio, núm. 6, papelería y objetos de escritorio de José María Fernández.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas,

## PRECIO DE SUSCRIPCION

|                     |               |                            |      |
|---------------------|---------------|----------------------------|------|
| TOLEDO: Un mes..... | 0,50 pesetas. | PROVINCIAS: Trimestre..... | 2,25 |
| » Trimestre.....    | 1,50 »        | » Semestre.....            | 4,50 |
| » Semestre.....     | 3,00 »        | » Año.....                 | 7,00 |
| » Año.....          | 5,00 »        | EXTRANJERO Año.....        | 9,00 |

Veinticinco ejemplares, 50 céntimos.

## NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.<sup>a</sup>: 0,20 ídem ídem.—En 3.<sup>a</sup>: 0,15 ídem ídem.  
En 4.<sup>a</sup>: 0,25 ídem hueco.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.

**Garijo** Zocodover, 10.-Telfs. 275 y 89.  
JUNTO A LA FOTOGRAFÍA DE LUCAS FRAYLE

Cordelería, calzado de todas clases, alpargatas, semillas, cañizos  
\* \* é infinidad de artículos, á precios sumamente económicos \* \*

Se admiten encargos para la Imprenta Moderna.



Toda la responsabilidad para el Eco Toledano se rigirá al señor Administrador Capuchinas 2, Toledo

SASTRERIA DE

**JOSÉ BRAVO**  
Sucesor de Cruz Pérez.  
Calle del Comercio, 44.—TOLEDO



La Madrileña.-Zapatería  
Especialidad en medidas

**Enrique Morales**  
Hombre de Palo, 2—TOLEDO

Fábrica de Chocolates,  
Mazapán y Dulces.  
**HIJO DE PÉREZ**  
Tendillas, núm. 3.—Teléfono 5.  
TOLEDO

**Angel Araque**  
ZAPATERÍA  
Comercio, 30—TOLEDO

CAFÉ SUIZO

**Eduardo Menorca.**

Almuerzos y servicios esmerados.

**H. Toledano**  
de  
**Marcelino F. Martín**  
Cuesta del Alcázar, 8

El más económico  
que se conoce hasta el día.

**Faustino Vega**  
Restaurant  
9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201  
TOLEDO  
Especialidad en asados,  
perdices y paellas.

Gran Fábrica de Calzado  
**Sucesores de Aylas**  
Depósito general: Bolsa, 16.—MADRID  
Sucursal en Toledo:  
CUESTA DEL ALCAZAR

**Gómez, G.<sup>a</sup>-Nieto y Roca**  
CONSTRUCTORES

TOLEDO: Sixto R. Parro, 16.—MADRID: Lavapiés, 33

Proyectos, construcción y reparación de edificios y dirección facultativa de toda clase de obras.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de